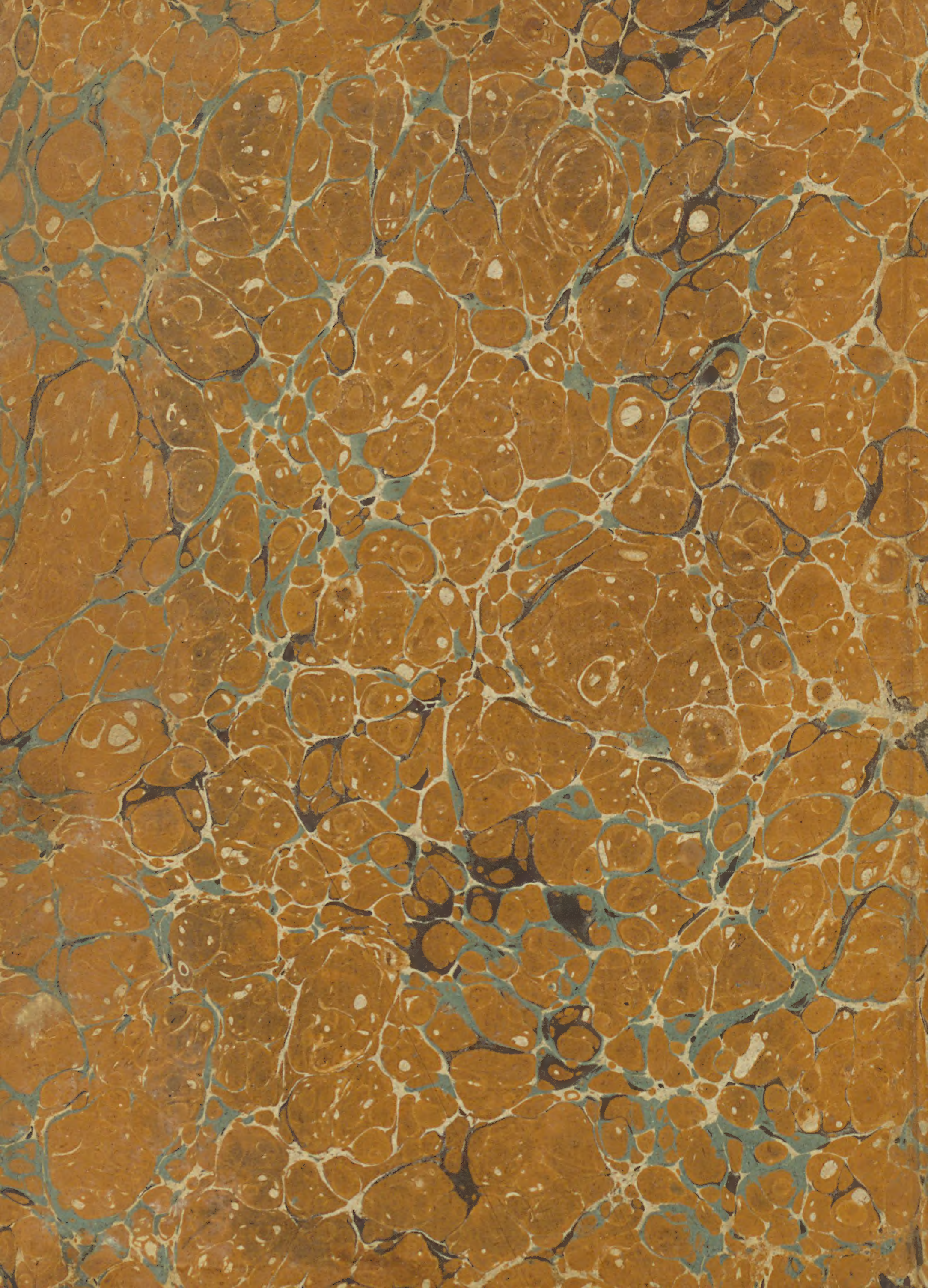
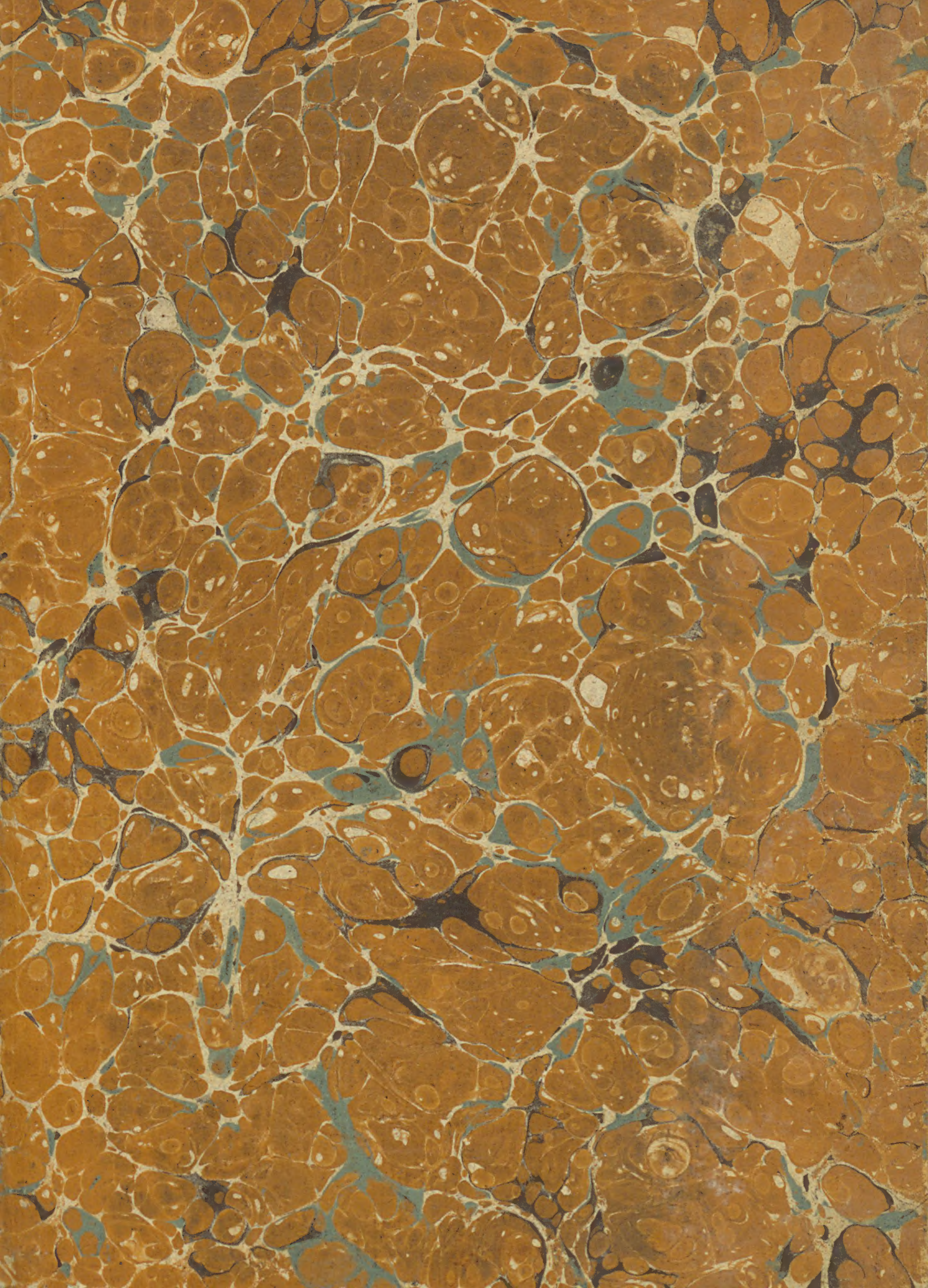
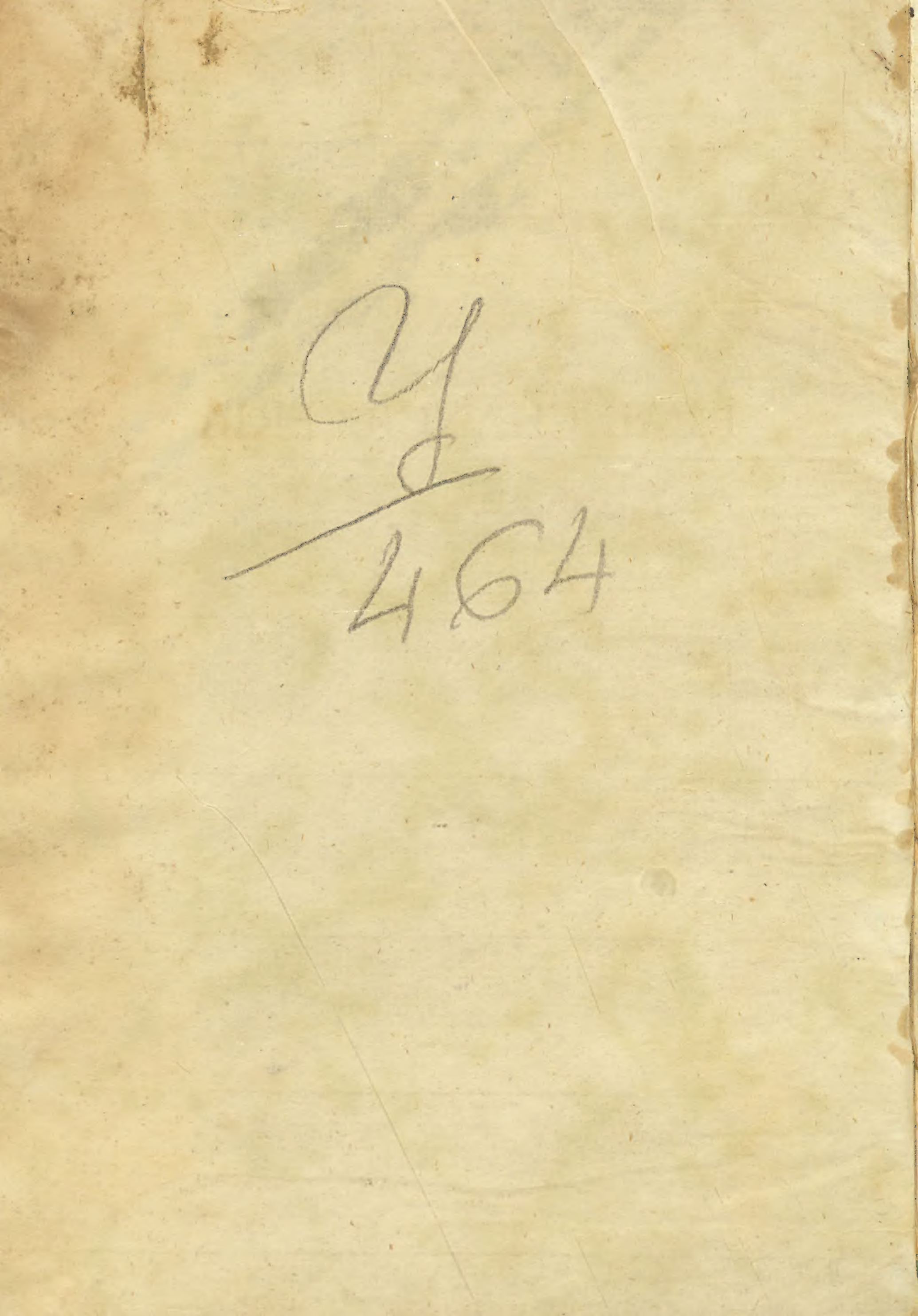







Ч
464

REAL CHANCILLERIA

DE

VALLADOLID.

ESTADO GENERAL

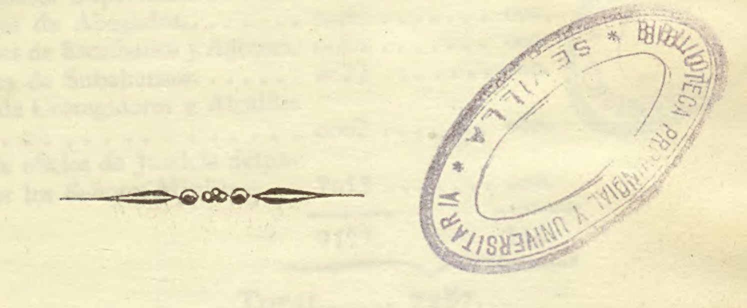
DE

LOS PLEITOS Y ESPEDIENTES CIVILES Y CRIMINALES

DESPACHADOS

EN LA REAL CHANCILLERIA DE VALLADOLID

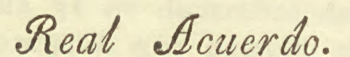
desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año.



IMPRENTA DE ROLDAN.

Excmo. Señor Don José O-Donell, *Capitan General de Castilla la Vieja*, Presidente.

Señor Don Antonio de la Parra, Regente.



Real Acuerdo.

Plan de los pleitos y espedientes que se han despachado desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año, respectivos á la Secretaría del Real Acuerdo.

	Secretario Moreno.	*Relator* Galo Sanz.
Espedientes de Abastos	0008	010.
Espedientes á consecuencia de Reales cédulas y ordenes para informar á los Tribunales Superiores	0022	100.
Recibimientos de Abogados	0060	000.
Recibimientos de Escribanos y Agentes.	0010	000.
Purificaciones de Subalternos	0022	000.
Juramentos de Corregidores y Alcaldes mayores	0002	000.
Elecciones de oficios de Justicia despachadas por los Señores Ministros	7053	000.
	7177.	110.

Total......... 7287.

Nota. En el Real Acuerdo se da cuenta por el Señor mas moderno de los pedimentos para señalamiento de dias para votar los pleitos; por el Secretario de él de todas las reales cédulas y órdenes que hablan con la Chancillería, que son en gran número, tanto para informes como para asignaciones de Señores Ministros que han de ver los pleitos á pedimento de

las partes; de las pretensiones asi de primer ingreso como de sustanciacion.

Se hacen las oposiciones de relatorías vacantes; se juramentan algunos Corregidores y Alcaldes mayores que obtienen Real cédula para ello. Por el mismo Secretario se circulan las órdenes que lo exigen á los pueblos del territorio de la Chancillería; y se votan en el Real Acuerdo los pleitos que se han visto en las Salas civiles.

Sala primera de lo Civil.

PLAN de los pleitos, espedientes y pretensiones que se han despachado desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año en la Sala primera, que presidió el Señor Don Esteban Moyano.

SEÑORES
- *Don Esteban Moyano.*
- *Don Eladio Alonso Valdenebro....* ausente.
- *Don Fermin Fernandez de la Cuesta.*
- *Don Ignacio Javier Romero.*

RELATORES..............	CANO.	MILLA.	ACOSTA.	Los tres.
ESCRIBANOS DE CÁMARA....	ESCALERA.	ZARANDONA.	MASAS.	PUERTA.
Pleitos de señalamiento.......	071	048	066	098.
Sin él..................	002	003	024	003.
De cédula................	000	001	000	000.
Casos de corte............	004	001	003	002.
Escesos..................	001	001	002	003.
Fuerzas..................	001	002	003	003.
Pruebas..................	020	008	022	010.
Espedientes contradichos......	016	004	017	011.
Artículos................	009	002	002	003.
Pendencias...............	004	012	004	009.
Informes de Sala...........	000	004	002	003.
Presentados con su persona....	000	000	001	000.
Pretensiones de primer ingreso..	167	156	147	191.
Relaciones de provincia.......	002	000	004	000.
Discordias................	002	000	006	000.
Pretensiones en pleitos pendientes.	490	154	112	250.
Pleitos de elecciones.........	002	002	000	003.
Apartamientos.............	010	010	010	016.
Competencias..............	000	001	004	003.
	801	409	429	608.

TOTAL........................ 2247.

Sala segunda de lo Civil.

Plan de los pleitos, espedientes y pretensiones que se han despachado desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año en la Sala segunda, que presidió el Señor Don Juan Nepomuceno Vela.

Señores { *Don Juan Nepomuceno Vela.*
Don Juan María Ruano.
Don Nicolas Gomez Villaboa.
Don Manuel de Paz. }

Relatores........ Galo Sanz. Entero. Vergara.

Escribanos de cámara....	Blanco.	Perez Alonso.	Moreno.	Recio Ramos.
Pleitos de señalamiento	065	053	064	057.
Sin él	007	003	006	000.
De cédula	002	003	001	002.
Casos de Corte	009	003	008	004.
Escesos	003	002	007	003.
Fuerzas	004	004	005	006.
Pruebas	026	012	022	018.
Espedientes contradichos	016	018	008	014.
Artículos	005	003	006	011.
Pendencias	004	004	002	004.
Informes de Sala	003	000	002	003.
Presentados con su persona	001	002	001	001.
Pretensiones de primer ingreso	194	150	183	183.
Relaciones de provincia	004	004	005	005.
Discordias	003	002	001	003.
Pretensiones de pleitos pendientes	396	450	394	256.
Apartamientos	000	000	000	000.
Pleitos de elecciones	000	003	000	000.
Competencias	000	000	000	000.
	742	716	715	570.

Total................ 2743.



Sala tercera de lo Civil.

Plan de los pleitos, espedientes y pretensiones que se han despachado desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año en la Sala tercera, que presidió el Señor Don Manuel Antonio Gomez.

Señores:
Don José María García Carrillo.
Don Manuel Antonio Gomez.
Don Juan Modesto de la Mota.
Don Joaquin de Zengotita y Vengoa.

Relatores	Masas.	Cuebas.	Alarcon.	
Escribanos de camara	Taboada	Quevedo.	Varela.	Walls.
Pleitos de señalamiento	071	075	071	060.
Sin él	004	000	016	000.
De cédula	004	001	002	001.
Casos de corte	004	002	003	006.
Escesos	001	001	000	004.
Fuerzas	002	003	005	002.
Pruebas	010	013	026	003.
Espedientes contradichos	012	032	003	005.
Artículos	004	003	013	003.
Pendencias	002	000	001	007.
Informes de Sala	000	000	003	002.
Presentados con su persona	000	000	000	000.
Pretensiones de primer ingreso	126	140	182	190.
Relaciones de provincia	006	002	007	003.
Discordias	000	003	007	003.
Pretensiones de pleitos pendientes	064	615	305	170.
De elecciones	003	002	000	003.
Competencias	004	001	000	001.
Apartamientos	014	006	016	006.
	331	899	660	469.

Total.............. 2359.

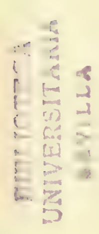
Nota. Se han evacuado por S. S. el Señor Regente en todo

el año de 1829 doscientos cincuenta y cinco informes en virtud de Reales órdenes comunicadas por el Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia, por el Consejo de Castilla, por el Señor Gobernador, y por la Secretaría de la Cámara.

RESUMEN

de los pleitos y pretensiones de que han dado cuenta los Relatores de las tres Salas de lo Civil desde 2 de enero 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año.

En la Sala primera	2247.
En la Sala segunda	2743.
En la Sala tercera	2359.
TOTAL	7349.





Sala primera del Crimen.

Plan de los pleitos, espedientes y pretensiones que se han despachado desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año en la Sala primera, presidida por el Señor Gobernador Don José María García Carrillo.

Señores
- *Don José María Carrillo*.... Gobernador.
- *Don José Victoriano Olaeta.*
- *Don Salvador Miralles.*
- *Don Francisco Sainz Pardo.*
- *Don Fermin Ladron de Cegama.*

Relatores....................	Castañon.	Prieto.
Escribanos de cámara..........	Liébana.	Granado.
Causas de muerte...................	091	068.
De robos..........................	164	168.
De suicidios......................	000	000.
De infidencia.....................	003	000.
De heridas........................	166	162.
De estrupos.......................	008	006.
De amancebamientos................	016	020.
De vagancia.......................	009	013.
De blasfemias.....................	002	003.
De infanticidio...................	000	006.
De monederos falsos...............	001	000.
De resistencia á la Justicia......	048	035.
De alborotos......................	008	002.
De escarcelamientos...............	018	005.
De injurias y malos tratamientos..	066	040.
De suplantacion de instrumentos...	002	005.
De insultos y atropellamientos....	044	040.
De sospechosos en su conducta.....	009	013.
De espresiones subversivas........	009	020.
De emigracion á otro reino........	000	002.
	664	608.

	664	608.
De incendios	0013	0010.
De reuniones sospechosas	0003	0003.
De fijacion de pasquines	0009	0008.
De uso de armas prohibidas	0005	0006.
De comuneros	0000	0000.
De masones	0000	0000.
Prevaricatos	0000	0000.
De escándalo	0002	0000.
De adulterio	0000	0000.
De insultos á los Voluntarios Realistas	0000	0000.
De destrozo de árboles y viñedo	0000	0008.
De incontinencia	0000	0000.
De resarcimientos de daños y perjuicios en virtud de causa criminal	0000	0004.
De tercerías	0002	0004.
Pruebas, artículos y causas pasadas al Señor Fiscal	0396	0284.
Pretensiones de primer ingreso	0058	0064.
Pretensiones de Sala y pública	0138	0148.
Partes Fiscales con los repetidos en estado	2124	2437.
	3414	3584.
TOTAL	6998.	

Las causas y espedientes despachadas por la Sala tercera de lo Civil como auxiliatoria del Crímen en virtud de Real orden, en cuyo número están comprendidas, son 139.

Condenados á muerte	005	004.
A azotes	000	006.
Presidio	086	088.
Trabajos públicos	126	089.
Destierro	005	064.
Cárceles y reclusion	039	037.
A las armas	009	038.
Indultados	026	193.
Absueltos	054	062.

Sala segunda del Crimen.

Plan de los pleitos, espedientes y pretensiones que se han despachado desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año en la Sala segunda, que presidió el Señor Don Juan de Ortega.

Señores { *Don Juan de Ortega.*
Don Alonso Ramon Rubio.
Don Salvador Maria de Quiroga y Puga.
Don Manuel Arizaga.......... ausente. }

Relator.................. García Marques.

Escribano de Cámara............ Lopez.

Causas de muerte...........................	080.
Id. de robos y raterías...........................	167.
Id. de heridas, malos tratamientos é injurias.......	219.
Id. de suicidios...........................	003.
Id. de incendios...........................	005.
Id. de monederos falsos...........................	000.
Id. de desafíos...........................	000.
Id. de esceptuados de indulto...........................	000.
Id. de infidencia...........................	000.
Id. de espresiones subversivas...........................	013.
Id. de reuniones sospechosas...........................	003.
Id. de alborotos...........................	011.
Id. de fijacion de pasquines subversivos...........	002.
Id. de estrupos...........................	016.
Id. de amancebamientos...........................	019.
Id. de poligamia...........................	000.
Id. de escándalo...........................	002.
Id. de infanticidio...........................	001.
Id. de vagancia y sospechosos en su conducta......	013.
Id. de uso armas prohibidas...........................	006.
Id. de inobediencia y resistencia á la Justicia......	038.
Id. de tala de viñas y arboladoss...........................	004.
	602.

	0602.
Id de capitulaciones de Corregidores	0001.
Id. de blasfemias	0006.
Id. de falsedades y suplantacion de documentos	0006.
Id. de escándalo y fuga de cárcel	0014.
Id. de asilo de inmunidad	0000.
Id. de competencias de jurisdiccion	0000.
Id. de recursos de esceso	0003.
Autos *ad efectum videndi*	0019.
Pruebas, artículos, y causas pasadas al Señor Fiscal	0457.
Pretensiones de primer ingreso, y de Sala de primer ingreso	0218.
Partes Fiscales con los repetidos de estado	2887.
Total	4213.

Condenados á muerte	0006.
Id. á azotes	0003.
Id. á presidio y trabajos públicos	0218.
Prision, reclusion y destierros	0060.
A las armas	0014.
Privacion y suspension de oficio	0001.
Indultados	0019.
Absueltos	0101.

Nota. Se han evacuado por S. S. el Señor Gobernador de las Salas del Crímen en todo el año de 1829, en virtud de Reales órdenes, 209 informes, y á su consecuencia se ha servido S. M. indultar á varios delicuentes, y á otros conmutar las penas corporales en pecuniarias.

Otra. Se han despachado por las dos Salas del Crímen 48 espedientes de elecciones de Alcaldes de barrio para esta ciudad.

Sala del Juez mayor de Vizcaya.

Plan de los pleitos, espedientes y pretensiones que se han despachado desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año por el Señor Don Andres García Ureña, Juez mayor de Vizcaya.

Señor Don Andres García Ureña.

Relator.............. Calvo.

Escribanos de camara..........	Docio.	Pino.
Pleitos de señalamiento.................	25	24.
Pretensiones contradichas...............	02	04.
Pases al Señor Fiscal...................	14	06.
Pretensiones provisionales..............	25	40.
Pruebas.................................	01	02.
Pretensiones de sustanciacion...........	40	50.
Espedientes de Vizcainías...............	04	01.
Pretensiones de primer ingreso..........	34	40.
Apartamientos...........................	02	02.

Sala de suplicacion.

Pleitos de señalamiento.................	06	12.
Pruebas.................................	02	00.
Pretensiones de sustanciacion...........	30	20.
Pretensiones contradichas...............	04	02.
Apartamientos...........................	00	00.
	189	203.

Total............... 392.

Sala segunda del Crímen é Hijosdalgo.

Plan de los pleitos, espedientes y pretensiones que se han despachado desde 2 de enero de 1829 hasta 31 de diciembre del mismo año en la Sala de Hijosdalgo, presidida por el Señor Don Juan de Ortega.

Señores { *Don Juan de Ortega.*
Don Alonso Ramon Rubio.
Don Salvador María de Quiroga y Puga.
Don Manuel Arizaga..... ausente.

Relator........... Perera.

Escribanos de camara..... Pangua. Ajo.

Pleitos de propiedad.	o1	o2.
Espedientes provisionales de recibimiento. . .	35	33.
Espedientes de continuacion de hidalguía. . .	o1	o4.
Pretensiones de dar estado, informes para hacer padron.	5o	49.
	87	88.

Total.............. 175.

RESUMEN GENERAL

de los pleitos, espedientes y pretensiones despachadas por esta Real Chancillería en todo el año próximo pasado de 1829.

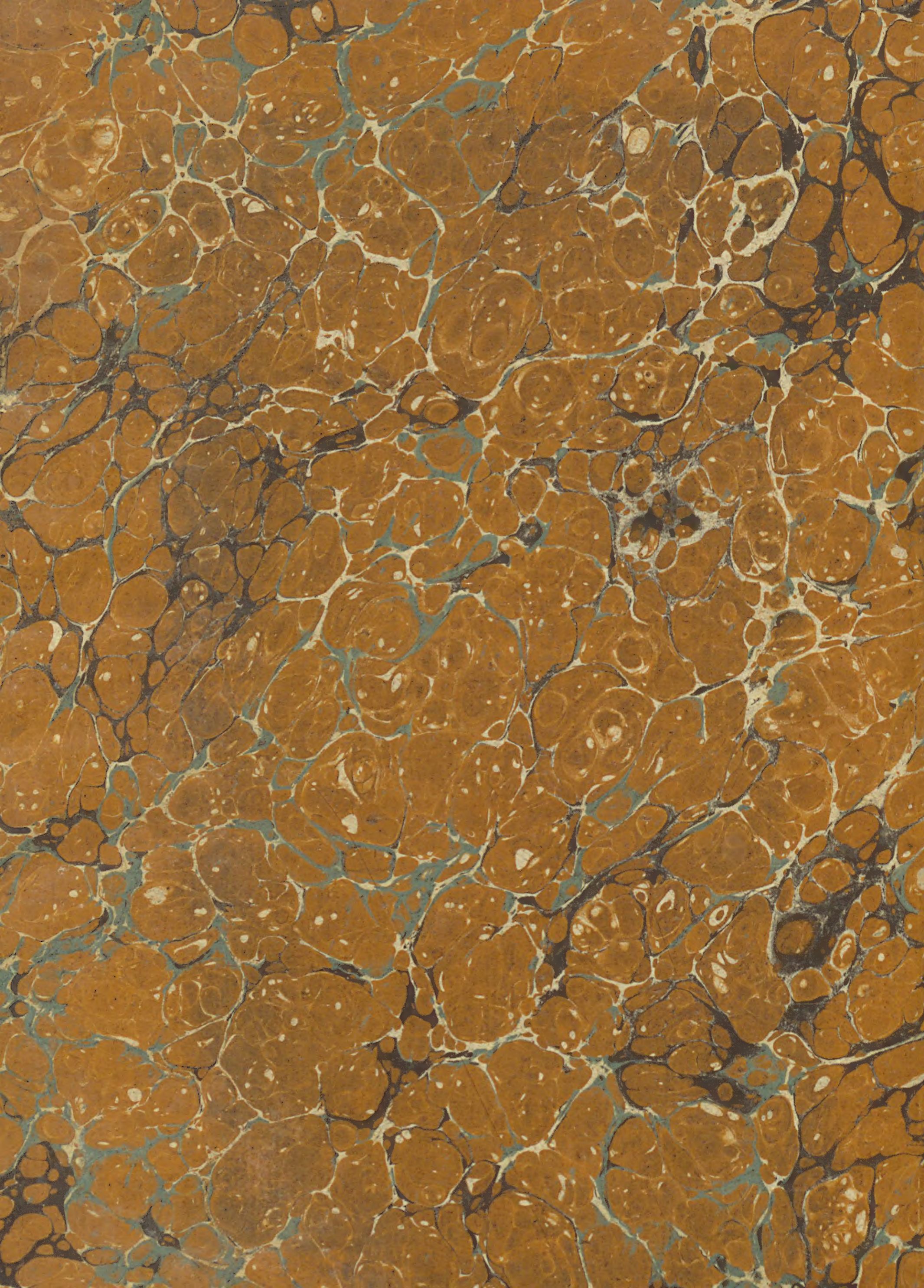
En el Real Acuerdo	07287.
En las tres Salas Civiles	07349.
En las dos del Crímen	11211.
En la del Juez mayor de Vizcaya	00392.
En la de Hijosdalgo	00175.
TOTAL	26414.

El estado general de pleitos y pretensiones civiles y criminales, de Vizcaya é Hijosdalgo, conviene con las certificaciones puestas por los respectivos Escribanos de Cámara, á que me refiero como Secretario del Real Acuerdo; y lo firmo en Valladolid á 10 de enero de 1830.

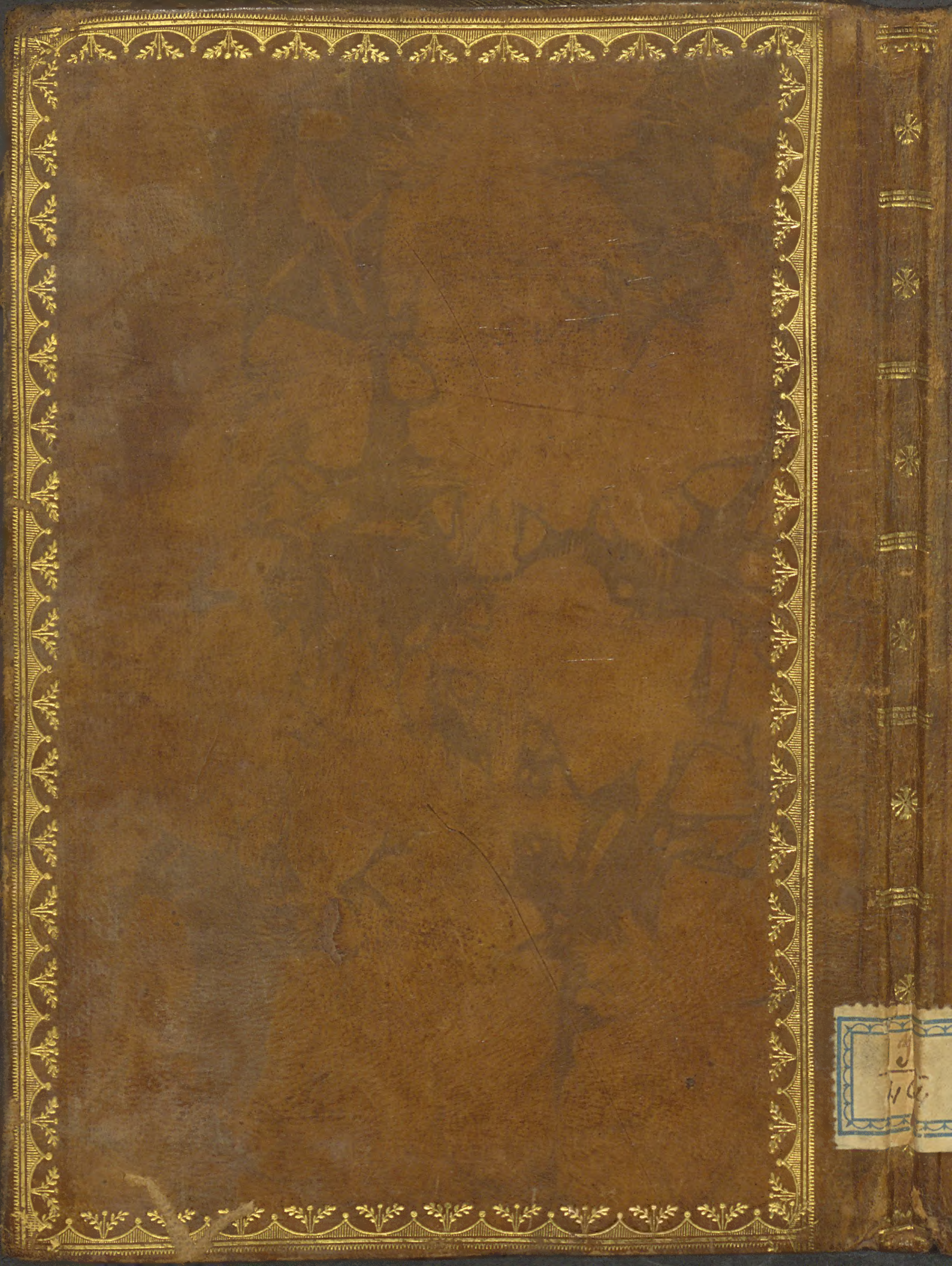
Don Francisco Simon
y Moreno.


BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA
SEVILLA






UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600715132




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm